

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 190 Miércoles 4 de octubre de 2017 Pág. 9391

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

8107 EDIGRUP PRODUCCIONES TV. S.A.

El Consejo de Administración de "Edigrup Producciones TV, S.A.", en su reunión de fecha 2 de octubre de 2017, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en sus Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, para su celebración en primera convocatoria, el día 10 de noviembre de 2017, a las 12:00 horas en el domicilio social de la Compañía y, en su caso, veinticuatro horas después asimismo en el domicilio social, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.- Modificación de Estatutos Sociales en materia de reducción de capital, acuerdos a tomar.

Segundo.- Otorgamiento de facultades expresas para elevación a público de acuerdos sociales, acuerdos a tomar.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar que a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas tienen derecho a solicitar la información o aclaraciones que se refieran a puntos comprendidos en el Orden del Día de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social la documentación relativa a la reducción de capital y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como a pedir su entrega o envío gratuito.

Valladolid, 2 de octubre de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.- D. Miguel H. Manovel García.

ID: A170071044-1